

Ciudad de México, a 2 de marzo del 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Víctor Romero Maldonado,
Aspirante a Comisionado del INAI

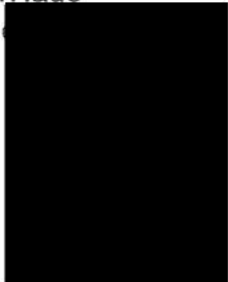
“INAI PARA TODOS”.

“TRANSPARENCIA PARA TODOS”.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es una institución pilar en el combate a la corrupción en México y el buen gobierno. Su importancia radica, no sólo en el hecho de promover, garantizar e impulsar la cultura de la transparencia en nuestro país y ser un organismo constitucional autónomo y garante del cumplimiento de derechos fundamentales tan importantes como el acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales; sino también en ser una institución que promueve el ejercicio de la rendición de cuentas. Sin embargo, como cualquier institución u organismo, esta debe transformarse acorde a la realidad social que acontece. En este sentido, es importante recordar que han transcurrido poco más de dos décadas de su existencia, desde su creación el 25 de octubre del año 2002, lo cual reviste sin lugar a dudas, una gran área de oportunidad para buscar y encauzar elementos que coadyuven tanto a su modernización y vanguardia institucional, como a su fortalecimiento y consolidación.

Es por ello que mi postulación como Comisionado del INAI trae consigo una serie de propuestas encaminadas a contribuir en hacer del INAI una institución fuerte, moderna, vanguardista, profesionalizada y referente a nivel nacional e internacional, pero sobre todo una institución orientada y cercana a los ciudadanos, que son su principal razón de ser y existir, de ahí que el lema de mi proyecto de trabajo se denomine: *“POR UN INAI PARA TODOS”*. *“TRANSPARENCIA PARA TODOS”*.

Estoy convencido que de nada sirve una institución técnicamente eficaz, si su conocimiento y expertis técnico no es realmente aprovechado a gran escala por toda la sociedad. Una sociedad que en su mayoría no sabe de la existencia del INAI, ni de su labor, contribución, resultados y relevancia para nuestro país. De ahí la importancia de buscar los mecanismos efectivos que nos permitan acercar el INAI a los CIUDADANOS y los CIUDADANOS al INAI, en ambas direcciones, de un lado hacia otro, generando un círculo virtuoso que se constituya precisamente *“INAI PARA TODOS”*. *“TRANSPARENCIA PARA TODOS”*.



De nada sirve tener una institución pilar del Sistema Nacional Anticorrupción, y de los Sistemas Nacionales de Transparencia y de Archivos, si esta no ha permeado en todos los sectores de la sociedad, si es esa misma sociedad la que no sabe que existe, no sabe realmente cual es su aportación y utilidad social y lo que puede ofrecerle, que es en este caso algo tan importante como la protección de sus derechos fundamentales como lo son el acceso a la información pública y la protección de datos personales, sumados a un elemento central, sustantivo y tan importante como lo es la Transparencia.

Es aquí donde mi postulación que recoge más de veinte años de experiencia en materias de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en los sectores público, académico y empresarial, en instituciones públicas como la Presidencia de la República, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Secretaría de la Función Pública; y en organismos de representación empresarial como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), me brindan los conocimientos, la visión y la experiencia integral para coadyuvar en la transformación de un INAI orientado al ciudadano, un INAI más cercano al ciudadano, Un INAI para todos.

Sumado lo anterior, a mi formación académica como Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho, Diplomado en Anticorrupción y, actualmente cursando el segundo semestre del Doctorado en Derecho Parlamentario en la Universidad Autónoma del Estado de México, los cuales me brindan conocimientos y elementos sólidos e integrales para afirmar que soy la persona más idónea para ser Comisionado del INAI en esta nueva etapa a partir de 2023 y emprender junto con mis demás compañeras y compañeros Comisionados, esta gran transformación del Instituto, en beneficio del propio instituto, de la sociedad y en beneficio de México.

Para ello mi plan de trabajo cuenta con 3 elementos centrales que lo componen:

1.- UN INAI CON ORIENTACIÓN CIUDADANA

2.- UN INAI A LA VANGUARDIA Y PROFESIONALIZADO

3.- UN INAI COMO REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL

Estos tres componentes entrelazados unos con otros, tienen como propósito principal contribuir a la transformación, consolidación y fortalecimiento del INAI a poco más de dos décadas de existencia, y en donde el elemento central de esa transformación son los ciudadanos.

Seguramente muchas y muchos de mis colegas aspirantes a Comisionados lo largo de estos poco más de veinte años de creación del INAI han postulado sus candidaturas en aspectos preponderantemente más técnicos y especializados que

en aspectos de utilidad social. Ello es correcto si tomamos en consideración que la labor sustantiva del Instituto reviste efectivamente grandes componentes técnicos y especializados. Sin embargo, en opinión personal, durante estos veinte años ese componente ciudadano y de utilidad social, se ha dejado de lado, y es momento para emprender una gran transformación del Instituto en donde todo ese expertis técnico se complementa con mecanismos efectivos de orientación a los ciudadanos y haya un acercamiento y empoderamiento de la sociedad que les permita tener una mayor participación en la cultura de la transparencia y protección de datos personales y se conviertan en verdaderos agentes de cambio en el combate a la corrupción y el buen gobierno en nuestro país.

En conclusión, como Comisionado del INAI, buscaré garantizar el derecho constitucional de toda persona al acceso a la información pública y la protección de sus datos personales, impulsando proactivamente una cultura de transparencia para todos los sectores de la sociedad, incluidos sobre todo los más vulnerables y desprotegidos, utilizando mecanismos de comunicación efectiva mediante un lenguaje claro, que muestre la utilidad social que el INAI tiene para los mexicanos, contribuyendo a transformar al Instituto, en un órgano garante con utilidad social, austero, orientado a los ciudadanos, a la vanguardia, profesionalizado y un referente nacional e internacional en la materia.

El trabajo en equipo entre las instituciones públicas y la sociedad, son la ruta adecuada para incentivar la participación ciudadana y su empoderamiento, así como la fórmula perfecta para generar círculos virtuosos de colaboración entre ambos actores, los cuales funcionen como engranes que se conectan entre sí, para darle vida a las instituciones creadas precisamente por y para la sociedad. Todo ello abona a la gobernanza y además incentiva la confianza ciudadana en sus instituciones.

Por un INAI cercano a los ciudadanos, por un INAI orientado a los ciudadanos y por un INAI que se transforme a más de dos décadas de su creación en una institución fuerte, sólida, de vanguardia nacional e internacional y que goce del prestigio y reconocimiento de su principal razón de ser y existir: los ciudadanos. Todo ello en beneficio de la transparencia, de la rendición de cuentas y del combate a la corrupción en México. ***“POR UN INAI PARA TODOS”. “TRANSPARENCIA PARA TODOS”.***

